

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 14/05/14, se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.14, de los cargos que se detallan a continuación:

Nro. 16- Exp. N° 070097-000360-14

- **Asistente de la Clínica Ginecotológica "A"**
(Nro. 8574, esc. G, gdo. 2, 20 hs, rub. PFRHS – Llave de IP 2610010101)

Nro. 67- Exp. N° 070097-000344-14

- **Asistente del Depto. de Medicina Familiar y Comunitaria con funciones en el Hospital Saint Bois**
(Nro. 8418, esc. G, gdo. 2, 20 hs, rub. PFRHS – Llave de IP 2610010101)

Nro. 18- Exp. N° 070097-000491-14

- **2 cargos de Asistente del Servicio de Oncología Clínica**
(Nros. 8576 y 8577, esc. G, gdo. 2, 24 hs, rub. PFRHS – Llave de IP 2600010101)

Nro. 55- Exp. N° 151600-006930-14

- **Asistente del Depto. de Anatomía Patológica**
(Nro. 3130, esc. G, gdo. 2, 20 hs, rub. HC – Llave de IP 1500010100)

Nro. 15.- Exp. N° 070097-000109-14

- **Profesor Adjunto de la Cátedra de Enfermedades Infecciosas con funciones en el Grupo de Trasplante de Órganos Sólidos y HOSPITAL DE ROCHA**
(Nro. 8566, esc. G, gdo. 3, 20 hs., rub. PFRHS – Llave de IP 2600010101)
- **Profesor Adjunto de la Cátedra de Enfermedades Infecciosas con funciones en el Hospital Maciel**
(Nro. 8567, esc. G, gdo. 3, 24 hs., rub. PFRHS – Llave de IP 2600010101)

Nro. 17.- Exp. N° 070097-000475-14

- **Profesor Adjunto para el Área de Salud Sexual y Reproductiva de la Clínica Ginecotológica "B"**
(Nro. 8575, esc. G, gdo. 3, 16 hs., rub. PFRHS – Llave de IP 2600010101)

PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17:00 horas del día
06 de JUNIO de 2014

REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora**.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (de 14:00 a 17:00 horas).

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.